



## Comercio

Vol. 7, n° 12



# Encuesta de supermercados

Febrero de 2023

# Informes técnicos. Vol. 7, nº 81

ISSN 2545-6636

## Comercio. Vol. 7, nº 12

Encuesta de supermercados

Febrero de 2023

ISSN 2545-6652

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección de Gestión:** Santiago Tettamanti

**Dirección General de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

### Dirección Nacional de Estadísticas Económicas

Carolina Plat

### Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios

Facundo Zunino



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.  
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, abril de 2023

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Twitter: @INDECArgentina

Facebook: /INDECArgentina

Instagram: @indecargentina

Spotify: /INDECArgentina

Calendario anual anticipado de informes:

[www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)

Índice

Pág.

**Resumen ejecutivo** ..... 3

**Gráfico 1.** Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice. Enero 2017-febrero 2023 ..... 5

**Gráfico 2.** Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, composición porcentual. Febrero de 2023 ..... 6

**Gráfico 3.** Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, composición porcentual. Febrero de 2023 ..... 7

**Gráfico 4.** Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, composición porcentual. Febrero de 2023 ..... 8

**Infografía.** Ventas totales a precios corrientes por habitante según jurisdicción, en pesos. Febrero de 2023 ..... 10

**Cuadro 1.** Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-febrero 2023 ..... 4

**Cuadro 2.** Índice de ventas totales a precios corrientes e índice de precios implícitos, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-febrero 2023 ..... 5

**Cuadro 3.** Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023 ..... 6

**Cuadro 4.** Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023 ..... 7

**Cuadro 5.** Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023 ..... 8

**Cuadro 6.** Ventas totales a precios corrientes por metro cuadrado según superficie total del salón de ventas, en miles de pesos, variación y composición porcentual, metros cuadrados y pesos. Febrero de 2023 ..... 9

**Cuadro 7.** Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023 ..... 9

**Cuadro 8.** Ventas totales a precios corrientes por boca de expendio y por operación según jurisdicción, en miles de pesos, unidades, metro cuadrado y pesos. Febrero de 2023 ..... 11

**Cuadro 9.** Personal ocupado, costo laboral y sueldos y salarios promedio, en miles de pesos, pesos y variación porcentual. Febrero de 2023 ..... 12

**Enlace a más detalles** ..... 13

**Índice de cuadros web** ..... 13

**Aspectos metodológicos** ..... 13

**Ajuste estacional** ..... 14



## Encuesta de supermercados

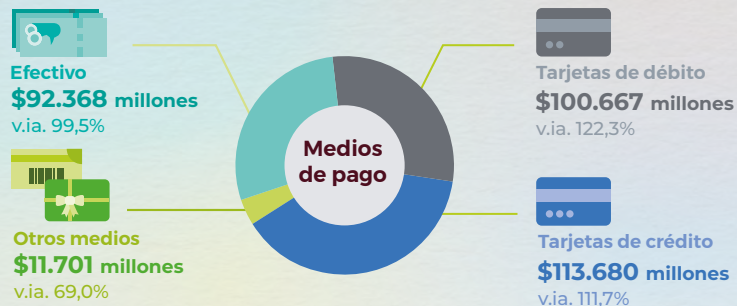
Febrero de 2023

### Resumen ejecutivo

#### Nivel general. Ventas a precios constantes



#### Nivel general. Ventas a precios corrientes



Ticket promedio  
**\$4.490**  
v.ia. 80,5%

Ventas por m<sup>2</sup>  
**\$96.184**  
v.ia. 107,8%



Personal ocupado  
**94.789**  
v.ia. 2,8%

**v.im.**  
Desestacionalizado  
Variación intermensual (respecto al mes anterior)

**v.ia.**  
Variación interanual  
(respecto al mismo mes del año anterior)

**v.ai.**  
Variación acumulada interanual  
(acumulado del año respecto a igual acumulado del año anterior)



## Encuesta de supermercados

Febrero de 2023

En febrero de 2023, el Índice de ventas totales a precios constantes muestra un incremento de 1,0% respecto a igual mes de 2022. El acumulado enero-febrero de 2023 presenta una suba de 0,9% respecto a igual período de 2022.

En febrero de 2023, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación negativa de 0,1% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 0,5% respecto al mes anterior.<sup>1</sup>

**Cuadro 1. Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-febrero 2023**

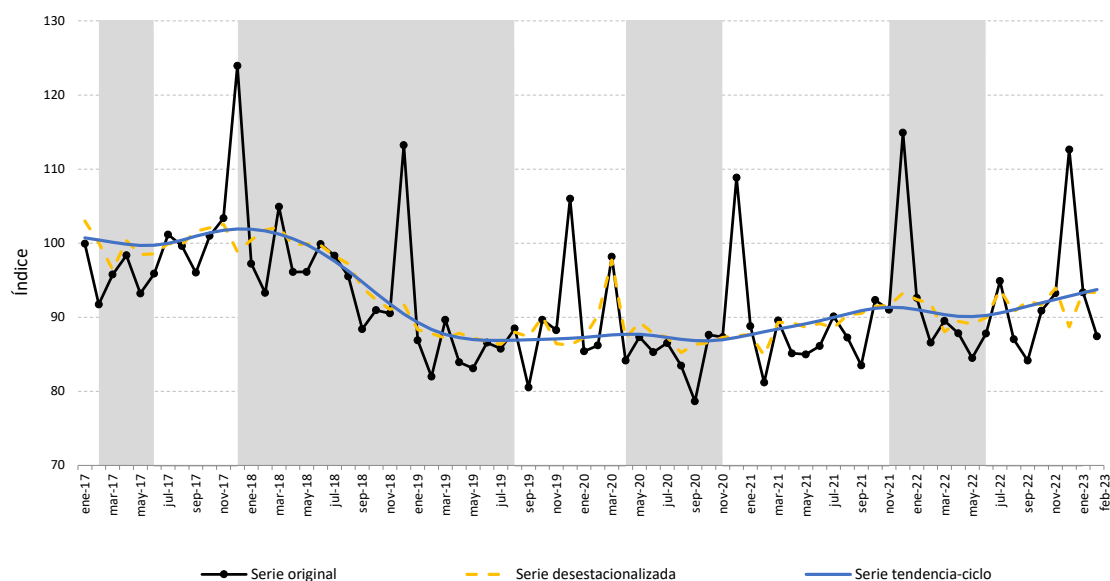
Periodo	Serie original			Serie desestacionalizada (¹)		Serie tendencia-ciclo		
	Índice de ventas totales a precios constantes	Variación porcentual		Índice de ventas totales a precios constantes	Variación porcentual respecto al mes anterior	Índice de ventas totales a precios constantes	Variación porcentual respecto al mes anterior	
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior					
	Números índice	%		Números índice	%	Números índice	%	
2022*	Enero	92,6	4,3	4,3	92,4	-0,9	91,0	-0,3
	Febrero	86,6	6,6	5,4	91,8	-0,6	90,7	-0,4
	Marzo	89,5	-0,1	3,5	88,0	-4,1	90,3	-0,4
	Abril	87,8	3,2	3,4	89,4	1,6	90,1	-0,2
	Mayo	84,5	-0,6	2,6	89,1	-0,4	90,1	-0,0
	Junio	87,8	2,0	2,5	90,0	1,0	90,2	0,2
	Julio	94,9	5,3	2,9	93,7	4,2	90,6	0,4
	Agosto	87,0	-0,2	2,5	90,7	-3,2	91,0	0,5
	Septiembre	84,1	0,8	2,3	92,2	1,6	91,5	0,5
	Octubre	90,9	-1,6	1,9	91,7	-0,6	92,0	0,5
	Noviembre	93,2	2,4	2,0	93,9	2,5	92,4	0,5
	Diciembre	112,6	-2,0	1,6	88,7	-5,6	92,9	0,5
2023*	Enero	93,3	0,8	0,8	93,4	5,3	93,3	0,5
	Febrero	87,4	1,0	0,9	93,3	-0,1	93,7	0,5

(¹) Cabe recordar que la serie desestacionalizada contiene el efecto de la componente irregular, cuyas fluctuaciones se han visto incrementadas desde el inicio de la pandemia.

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

<sup>1</sup> Para una interpretación integral de los resultados de la serie desestacionalizada y de la tendencia-ciclo, ver "Aspectos metodológicos de la Encuesta de supermercados" de este mismo informe técnico.

**Gráfico 1. Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice. Enero 2017-febrero 2023**



**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 2. Índice de ventas totales a precios corrientes e Índice de precios implícitos, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2022-febrero 2023**

Período	Índice de ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual		Índice de precios implícitos	Variación porcentual		
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior		respecto al mismo mes del año anterior	respecto al mes anterior	
	Números índice		%	Números índice		%	
2022*	Enero	504,5	57,7	57,7	544,7	51,2	4,2
	Febrero	496,9	63,7	60,6	574,0	53,6	5,4
	Marzo	551,7	57,6	59,5	616,3	57,7	7,4
	Abril	578,5	65,8	61,2	658,7	60,7	6,9
	Mayo	586,5	62,4	61,4	694,1	63,4	5,4
	Junio	640,3	68,6	62,8	729,2	65,4	5,1
	Julio	745,1	81,6	65,9	785,2	72,5	7,7
	Agosto	736,2	80,6	68,0	846,0	81,1	7,7
	Septiembre	757,9	88,7	70,5	900,8	87,3	6,5
	Octubre	867,3	89,1	72,8	954,4	92,1	6,0
	Noviembre	929,7	101,0	75,9	997,2	96,2	4,5
	Diciembre	1.174,2	95,5	78,4	1.042,4	99,4	4,5
2023*	Enero	1.033,5	104,9	104,9	1.107,2	103,3	6,2
	Febrero	1.039,5	109,2	107,0	1.189,1	107,2	7,4

**Nota:** el Índice de precios implícitos de las ventas totales en los supermercados es un índice tipo Paasche, es decir, mide una canasta de bienes de ponderaciones móviles. En consecuencia, cuando se realizan comparaciones respecto a un período distinto de la base (año 2017=100), la variación de precios resultante se verá afectada por los cambios en la composición de la canasta de bienes considerada en cada período. Por lo tanto, las variaciones que se presentan en este cuadro son aproximadas y no pueden compararse con las de un índice de precios tipo Laspeyres.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, medio de pago, canal de venta y tamaño según superficie total

Las ventas totales a precios corrientes, para febrero de 2023, relevadas en la Encuesta de supermercados, sumaron 318.417,0 millones de pesos, lo que representa un incremento de 109,2% respecto al mismo mes del año anterior.

En las ventas totales a precios corrientes, durante febrero de 2023, los grupos de artículos con los aumentos más significativos respecto al mismo mes del año anterior fueron: "Verdulería y frutería", 139,2%; "Alimentos preparados y rotisería", 137,8%; "Bebidas", 122,7%; y "Panadería", 116,4%.

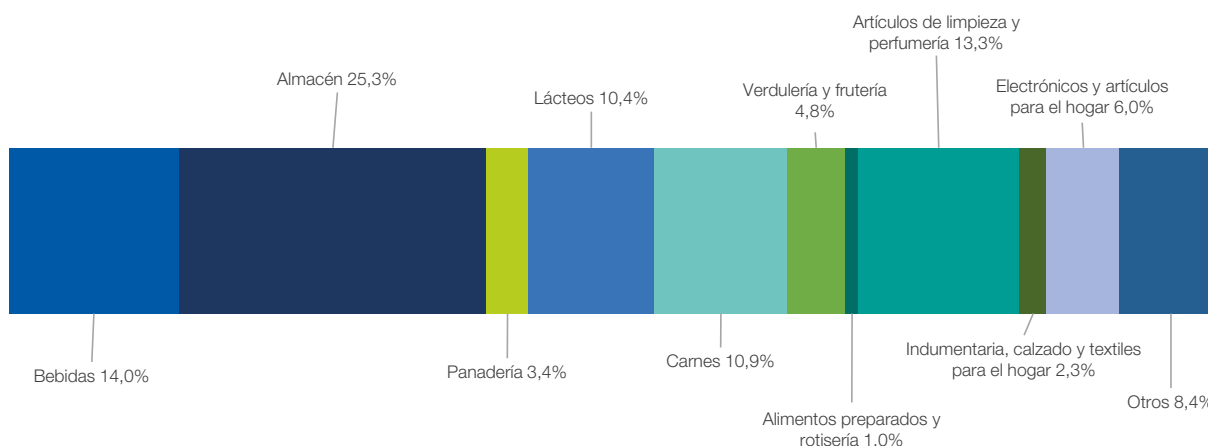
**Cuadro 3. Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023**

Grupo de artículos	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	%
<b>Total</b>	<b>318.416.998</b>	<b>109,2</b>	<b>100,0</b>
Bebidas	44.685.911	122,7	14,0
Almacén	80.696.649	110,6	25,3
Panadería	10.917.412	116,4	3,4
Lácteos	33.195.908	107,0	10,4
Carnes	34.743.380	90,3	10,9
Verdulería y frutería	15.392.770	139,2	4,8
Alimentos preparados y rotisería	3.258.742	137,8	1,0
Artículos de limpieza y perfumería	42.402.305	108,8	13,3
Indumentaria, calzado y textiles para el hogar	7.182.705	85,3	2,3
Electrónicos y artículos para el hogar	19.203.662	109,0	6,0
Otros	26.737.552	101,0	8,4

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Gráfico 2. Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos, composición porcentual. Febrero de 2023**

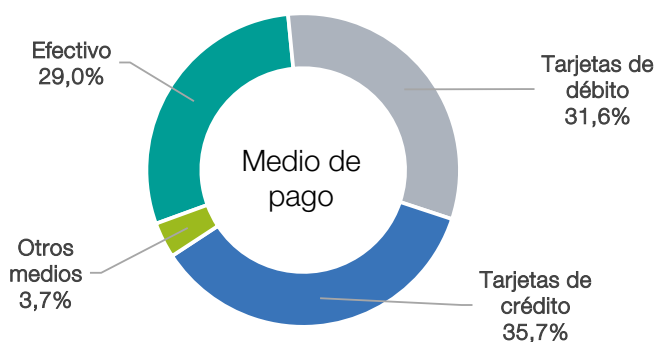


**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

Las ventas en los supermercados se pueden discriminar según el medio de pago con el que se realizan, los cuales comprenden efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito y otros medios de pago como vales, cuponeras, ticket canasta, *gift card*, entre otros.

En febrero de 2023, las ventas a precios corrientes realizadas en efectivo ascendieron a 92.368.479 miles de pesos, lo que representa el 29,0% de las ventas totales y muestra un aumento de 99,5% respecto a febrero de 2022. Por su parte, las efectuadas mediante tarjeta de débito sumaron 100.667.315 miles de pesos, lo que representa el 31,6% de las ventas totales y una variación positiva de 122,3% respecto al mismo mes del año anterior. Las ventas a precios corrientes abonadas con tarjeta de crédito sumaron un total de 113.680.483 miles de pesos, lo que representa el 35,7% de las ventas totales y una variación porcentual respecto a febrero de 2022 de 111,7%. Por último, las realizadas mediante otros medios de pago ascendieron a 11.700.721 miles de pesos, lo que representa el 3,7% del total y muestra un aumento del 69,0% respecto al mismo mes del año anterior.

**Gráfico 3. Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, composición porcentual. Febrero de 2023**



**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 4. Ventas totales a precios corrientes por medio de pago, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023**

Medio de pago	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	%
<b>Total</b>	<b>318.416.998</b>	<b>109,2</b>	<b>100,0</b>
Efectivo	92.368.479	99,5	29,0
Tarjetas de débito	100.667.315	122,3	31,6
Tarjetas de crédito	113.680.483	111,7	35,7
Otros medios	11.700.721	69,0	3,7

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

Las ventas de los supermercados que se efectúan en el salón de ventas son aquellas compras realizadas por parte de los consumidores en forma presencial en el salón comercial. Por otro lado, las compras que se realizan por canales *online* son aquellas ventas concretadas a través de internet y telefónicamente.

En febrero de 2023, las ventas a precios corrientes en el salón de ventas ascendieron a 309.570.090 miles de pesos, lo que representa el 97,2% de las ventas totales y muestra un aumento de 108,6% respecto a febrero de 2022. Por su parte, las ventas a precios corrientes por el canal *online* sumaron 8.846.908 miles de pesos, lo que representa el 2,8% de las ventas totales, con un incremento de 133,1% respecto al mismo mes del año anterior.

**Gráfico 4. Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, composición porcentual. Febrero de 2023**



**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 5. Ventas totales a precios corrientes por canal de venta, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023**

Canal de venta	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	
<b>Total</b>	<b>318.416.998</b>	<b>109,2</b>	<b>100,0</b>
Salón de ventas	309.570.090	108,6	97,2
Canales <i>online</i>	8.846.908	133,1	2,8

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

El panel que compone la Encuesta de supermercados, en el mes de referencia, es de a 94 empresas con 3.013 bocas de expendio.

Las ventas a precios corrientes de febrero de 2023 totalizaron 318.416.998 miles de pesos. De ese total, 266.446.047 miles de pesos (83,7%) corresponden a los supermercados que tienen una suma total de la superficie del salón de ventas de todas sus bocas de expendio mayor a 100.000 m<sup>2</sup>; y 51.970.951 miles de pesos (16,3%) corresponden a los supermercados que tienen una suma total de la superficie del salón de ventas de todas sus bocas de expendio menor o igual a 100.000 m<sup>2</sup>.

Las ventas totales en pesos a precios corrientes por metro cuadrado en febrero de 2023 en los supermercados con una superficie total mayor a 100.000 m<sup>2</sup> totalizaron 99.331 pesos y en aquellos con superficie menor o igual a 100.000 m<sup>2</sup>, 82.746 pesos. La variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior es 107,8% en el caso de los supermercados con una superficie total mayor a 100.000 m<sup>2</sup> y de 107,5% en lo que respecta a los supermercados con una superficie total menor o igual a 100.000 m<sup>2</sup>.



**Cuadro 6. Ventas totales a precios corrientes por metro cuadrado según superficie total del salón de ventas, en miles de pesos, variación y composición porcentual, metros cuadrados y pesos. Febrero de 2023**

Superficie total del salón de ventas (¹)	Cantidad de empresas	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual	Superficie del área de ventas	Ventas totales a precios corrientes por m²	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior
		Miles de pesos	%		m²	Pesos	%
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>318.416.998</b>	<b>109,2</b>	<b>100,0</b>	<b>3.310.484</b>	<b>96.184</b>	<b>107,8</b>
Mayor a 100.000 m²	8	266.446.047	109,1	83,7	2.682.406	99.331	107,8
Menor o igual a 100.000 m²	86	51.970.951	109,9	16,3	628.078	82.746	107,5

(¹) Suma de la superficie total del salón de ventas de todas las bocas de expendio medida en metros cuadrados; excluye las playas de estacionamiento, depósitos, sanitarios, área de administración, área de juegos infantiles, cafeterías o similares.

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción

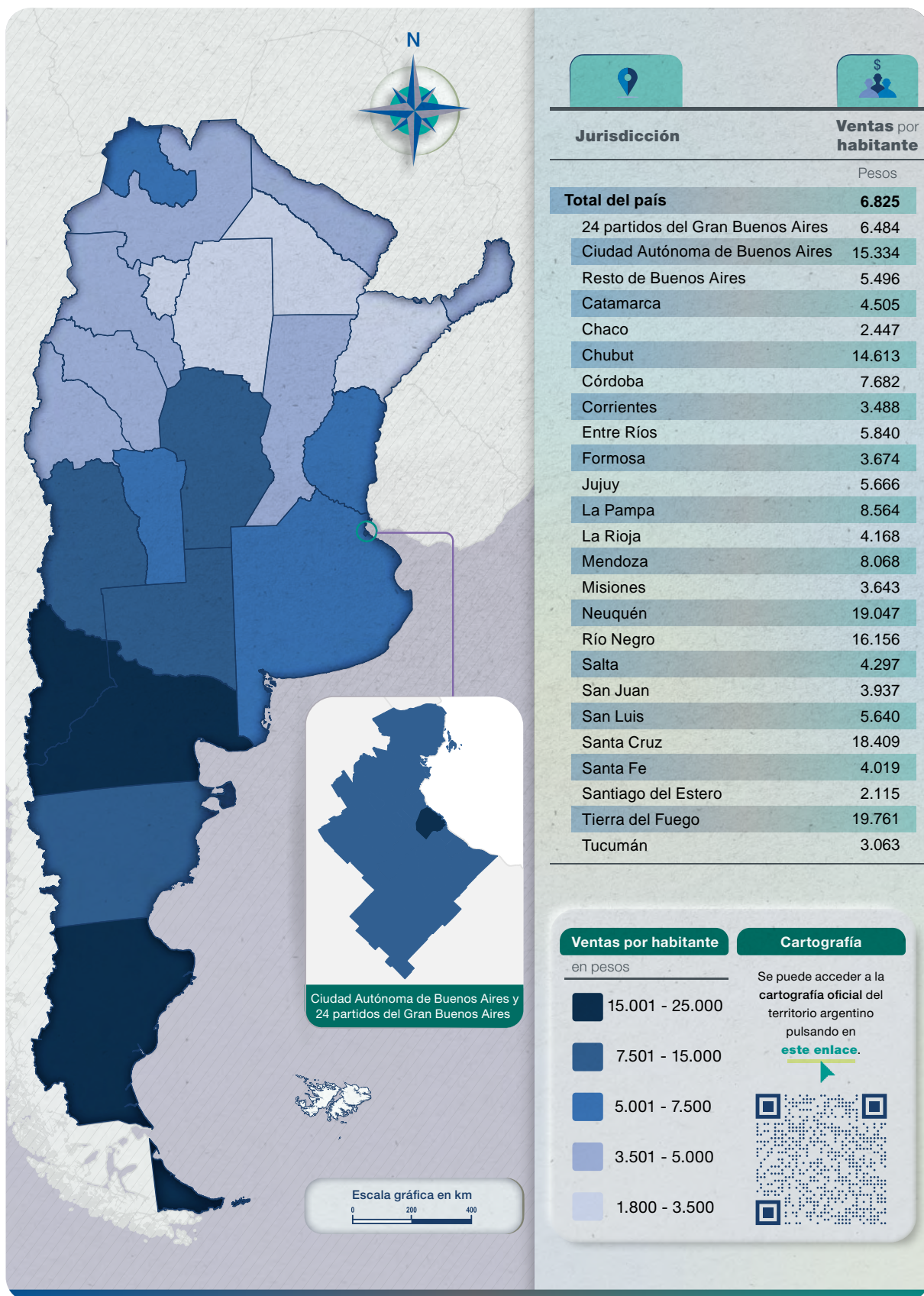
Las jurisdicciones donde se registraron las subas más importantes, en términos de variación porcentual, de las ventas a precios corrientes fueron: “Entre Ríos”, 133,0%; “La Rioja”, 116,4%; “Tierra del Fuego”, 115,9%; “Salta” y “Santa Fe”, ambas con 115,8%.

**Cuadro 7. Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción, en miles de pesos, variación y composición porcentual. Febrero de 2023**

Jurisdicción	Ventas totales a precios corrientes	Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior	Composición porcentual
	Miles de pesos	%	
<b>Total</b>	<b>318.416.998</b>	<b>109,2</b>	<b>100,0</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	47.285.112	110,8	14,9
24 partidos del Gran Buenos Aires	75.327.199	111,8	23,7
Resto de Buenos Aires	35.297.475	97,9	11,1
Catamarca	1.918.809	100,7	0,6
Chaco	3.031.669	110,0	1,0
Chubut	9.488.682	107,5	3,0
Córdoba	29.752.661	112,7	9,3
Corrientes	4.005.976	93,0	1,3
Entre Ríos	8.310.987	133,0	2,6
Formosa	2.275.350	95,0	0,7
Jujuy	4.507.350	105,3	1,4
La Pampa	3.144.675	103,7	1,0
La Rioja	1.703.550	116,4	0,5
Mendoza	16.534.545	106,4	5,2
Misiones	4.742.158	108,6	1,5
Neuquén	13.120.434	109,7	4,1
Río Negro	12.530.586	108,3	3,9
Salta	6.344.510	115,8	2,0
San Juan	3.172.487	104,9	1,0
San Luis	2.972.404	105,0	0,9
Santa Cruz	7.232.928	106,5	2,3
Santa Fe	14.533.670	115,8	4,6
Santiago del Estero	2.131.389	106,5	0,7
Tierra del Fuego	3.681.179	115,9	1,2
Tucumán	5.371.211	106,0	1,7

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

**Cuadro 8. Ventas totales a precios corrientes por boca de expendio y cantidad de operaciones, según jurisdicción, en miles de pesos, unidades, metro cuadrado y pesos. Febrero de 2023**

Jurisdicción	Ventas totales	Cantidad de bocas	Ventas por boca	Superficie del área de ventas	Ventas por m <sup>2</sup>	Cantidad de operaciones	Ventas por operación
	Miles de pesos	Unidades	Miles de pesos	m <sup>2</sup>	Pesos	Unidades	Pesos
<b>Total</b>	<b>318.416.998</b>	<b>3.013</b>	<b>105.681</b>	<b>3.310.484</b>	<b>96.184</b>	<b>70.916.630</b>	<b>4.490</b>
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	47.285.112	923	51.230	480.009	98.509	17.586.352	2.689
24 partidos del Gran Buenos Aires	75.327.199	552	136.462	742.181	101.494	14.150.693	5.323
Resto de Buenos Aires	35.297.475	323	109.280	375.383	94.031	6.651.031	5.307
Catamarca	1.918.809	11	174.437	15.373	124.817	342.650	5.600
Chaco	3.031.669	28	108.274	36.194	83.762	671.783	4.513
Chubut	9.488.682	55	172.521	78.857	120.328	1.754.919	5.407
Córdoba	29.752.661	242	122.945	363.581	81.832	6.084.585	4.890
Corrientes	4.005.976	55	72.836	57.598	69.551	1.335.133	3.000
Entre Ríos	8.310.987	103	80.689	90.149	92.192	1.935.749	4.293
Formosa	2.275.350	18	126.408	32.804	69.362	453.230	5.020
Jujuy	4.507.350	38	118.614	54.576	82.589	939.443	4.798
La Pampa	3.144.675	26	120.949	25.811	121.835	520.102	6.046
La Rioja	1.703.550	16	106.472	16.733	101.808	363.431	4.687
Mendoza	16.534.545	153	108.069	248.987	66.407	3.231.179	5.117
Misiones	4.742.158	16	296.385	35.202	134.711	1.859.499	2.550
Neuquén	13.120.434	67	195.827	95.926	136.776	2.061.902	6.363
Río Negro	12.530.586	81	154.699	87.981	142.423	2.548.461	4.917
Salta	6.344.510	51	124.402	67.374	94.168	1.288.133	4.925
San Juan	3.172.487	25	126.899	48.676	65.176	675.310	4.698
San Luis	2.972.404	16	185.775	32.168	92.403	533.259	5.574
Santa Cruz	7.232.928	35	206.655	48.112	150.335	1.178.771	6.136
Santa Fe	14.533.670	105	138.416	160.150	90.750	2.688.071	5.407
Santiago del Estero	2.131.389	22	96.881	27.067	78.745	438.385	4.862
Tierra del Fuego	3.681.179	18	204.510	23.349	157.659	619.047	5.947
Tucumán	5.371.211	34	157.977	66.241	81.086	1.005.512	5.342

**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Personal ocupado asalariado, salarios brutos y contribuciones patronales

El personal ocupado total, en febrero de 2023 alcanzó los 94.789 asalariados, de los cuales 10.856 poseen cargos jerárquicos, que representa el 11,5% del total de ocupados. El 88,5% restante se compone de cajeros, administrativos y repositorios, que suman un total de 83.933 ocupados.

El costo laboral del mes alcanzó los 25.774.950 miles de pesos, lo que representa una variación respecto a febrero de 2022 de 84,0%. Los sueldos y salarios brutos, en febrero de 2023, ascendieron a 20.561.558 miles de pesos, lo que muestra una variación respecto al mismo mes del año anterior de 85,0%. Las contribuciones patronales fueron de 5.213.392 miles de pesos y su variación respecto a febrero de 2022 fue de 80,4%.

Los salarios brutos promedio en febrero de 2023 fueron: 473.152 pesos para “Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico” y de 183.778 pesos para “Cajeros, administrativos, repositorios y otros”. En el caso de los asalariados de mayor jerarquía que componen este panel, hubo una variación porcentual de 113,2% en febrero de 2023 respecto al mismo mes del año anterior. Asimismo, los “Cajeros, administrativos, repositorios y otros” alcanzaron una variación porcentual respecto de febrero de 2022 de 71,5%.

**Cuadro 9. Personal ocupado, costo laboral y sueldos y salarios promedio, en miles de pesos, pesos y variación porcentual. Febrero de 2023**

Personal ocupado, costo laboral y sueldos y salarios promedio	Unidad de medida	Total	Variación porcentual	
			respecto al mismo mes del año anterior	respecto al mes anterior
			%	
<b>Personal ocupado</b>		<b>94.789</b>	<b>2,8</b>	<b>-0,3</b>
Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico		10.856	1,2	0,4
Cajeros, administrativos, repositorios y otros		83.933	3,0	-0,4
<b>Costo laboral</b>	Miles de pesos	<b>25.774.950</b>	<b>84,0</b>	<b>14,7</b>
<b>Sueldos y salarios brutos (¹)</b>	Miles de pesos	<b>20.561.558</b>	<b>85,0</b>	<b>14,2</b>
<b>Contribuciones patronales</b>	Miles de pesos	<b>5.213.392</b>	<b>80,4</b>	<b>16,5</b>
<b>Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico</b>	Miles de pesos	<b>6.422.033</b>	<b>114,7</b>	<b>17,8</b>
Sueldos y salarios brutos	Miles de pesos	5.136.535	115,7	18,1
Contribuciones patronales	Miles de pesos	1.285.498	111,1	16,6
<b>Cajeros, administrativos, repositorios y otros</b>	Miles de pesos	<b>19.352.917</b>	<b>75,7</b>	<b>13,7</b>
Sueldos y salarios brutos	Miles de pesos	15.425.023	76,6	13,0
Contribuciones patronales	Miles de pesos	3.927.894	72,3	16,4
<b>Sueldos y salarios promedio (²)</b>	Pesos	<b>216.919</b>	<b>80,0</b>	<b>14,5</b>
Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico	Pesos	473.152	113,2	17,6
Cajeros, administrativos, repositorios y otros	Pesos	183.778	71,5	13,4

(¹) El concepto “Sueldos y salarios brutos” incluye el salario básico, salario anual complementario (aguinaldo), comisiones, premios, bonificaciones, horas extras, vacaciones, enfermedad y toda retribución tanto remunerativa como no remunerativa.

(²) Sueldos y salarios brutos dividido la cantidad de personal ocupado.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Económicas. Dirección de Estadísticas de Comercio y Servicios.

## Enlace a más detalles

Pueden consultarse las series de la Encuesta de supermercados, desde enero de 2017 hasta el período de referencia del presente informe, en los cuadros que se encuentran en formato digital, disponibles en:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/serie\\_supermercados.xlsx](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/serie_supermercados.xlsx)

## Índice de cuadros web

**Cuadro 1.** Índice de ventas totales a precios constantes. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual

**Cuadro 2.** Índice de ventas totales a precios corrientes, constantes e índice de precios implícitos, base año 2017=100, en números índice y variación porcentual.

**Cuadro 3.** Ventas totales a precios corrientes y a precios constantes, en millones de pesos y variación porcentual

**Cuadro 4.** Ventas totales a precios corrientes por canal de venta y medio de pago, en miles de pesos

**Cuadro 5.** Ventas totales a precios corrientes por grupo de artículos según jurisdicción, en miles de pesos

**Cuadro 6.** Ventas totales a precios corrientes por boca de expendio y por operación según jurisdicción, en miles de pesos, unidades, metro cuadrado y pesos

## Aspectos metodológicos

### Características generales

La Encuesta de supermercados tiene como principal objetivo medir la evolución mensual de las ventas a los consumidores finales y proveer información estadística continua para el análisis de coyuntura.

Su forma de colecta es mensual en formato digital. Las ventas facturadas que se relevan corresponden a las ventas realizadas durante el mes calendario de referencia, y están valuadas al precio de venta en el establecimiento vendedor, neto de bonificaciones o descuentos realizados en el local; se incluye el valor del impuesto al valor agregado (IVA), no así los cargos o intereses por financiación.

Los deflatores que se utilizan en el cálculo de las ventas totales a precios constantes son elaborados a partir de distintas desagregaciones del Índice de precios del consumidor (IPC nacional). Su descripción, según la Clasificación del Consumo Individual por Finalidad 1999 (COICOP, por sus siglas en inglés), y adaptada en la COICOP Argentina (2019), es:

Grupo de artículos	Código COICOP	Descripción
Bebidas	Grupos 01.2; 02.1	Bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas
Almacén	Clases 01.1.1; 01.1.5; 01.1.8; 01.1.9	Pan y cereales; Aceites, grasas y manteca; Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.; Otros alimentos
Panadería	Clase 01.1.1	Pan y cereales
Lácteos	Clase 01.1.4	Leche, productos lácteos, huevos y alimentos vegetales
Carnes	Clase 01.1.2	Carnes y derivados
Verdulería y frutería	Clases 01.1.6; 01.1.7	Frutas; Verduras, tubérculos y legumbres
Alimentos preparados y rotisería	Grupo 11.1	Restaurantes y comidas fuera del hogar
Artículos de limpieza y perfumería	Clase 05.6.1	Bienes para el hogar no durables
Indumentaria, calzado y textiles para el hogar	División 03; Clase 05.2.1	Prendas de vestir y calzado; Artículos textiles para el hogar
Electrónicos y artículos para el hogar	Grupos 05.3; 09.1	Artefactos para el hogar; Equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información
Otros	Bienes	Bienes

## Ajuste estacional

Las series temporales pueden descomponerse básicamente en 3 componentes: la tendencia-ciclo (T-C), la irregularidad (I) y la estacionalidad (S). La componente estacional (S) tiene un comportamiento cuasi estable para cada mes o cada trimestre del año.

Los métodos de ajuste estacional identifican y eliminan los factores relacionados con la composición del calendario que son sistemáticos a lo largo de la historia de las series; es decir, los patrones típicos predecibles de cada mes o trimestre. Estos pueden deberse, por ejemplo, a factores climáticos, a los feriados móviles como la Pascua, y a la composición de los días de la semana para cada mes.

Entonces, las series desestacionalizadas solo conservan las otras dos componentes: la tendencia-ciclo (T-C) y la irregular (I). La componente irregular contiene los efectos de eventos imprevisibles y no sistemáticos, tales como los producidos por una inundación, una parada técnica imprevista, una huelga, etc. Siempre está presente en las series desestacionalizadas e introduce una variabilidad que podría oscurecer la interpretación del fenómeno subyacente en el corto plazo. Es por eso que, en todas sus publicaciones, el INDEC presenta las series desestacionalizadas en conjunto con las estimaciones de la tendencia-ciclo, lo cual permite interpretar de forma integral el comportamiento de las series y detectar rápidamente los puntos de giro cíclicos que indican el inicio de períodos de expansión o contracción. Por este motivo, en períodos de mucha inestabilidad, como el que se registró debido a la pandemia de coronavirus, resulta conveniente analizar la evolución de la tendencia-ciclo en conjunto con la serie desestacionalizada para tener un mejor diagnóstico del corto plazo.

Para los modelos de desestacionalización utilizados se supone que la forma en que se relacionan las componentes inobservables (esencialmente, la tendencia-ciclo, la estacional y la irregular) se puede modelar en forma aditiva, multiplicativa o, a lo sumo, mixta.

Por otra parte, cuando se ajustan estacionalmente series que resultan del agregado de otras, como es el caso de la serie de la Encuesta de supermercados, hay dos formas posibles de realizar el ajuste: método directo o método indirecto. El método directo consiste en ajustar estacionalmente la serie de datos agregados. En cambio, el método indirecto primero ajusta cada serie en forma independiente y luego calcula la serie agregada como un promedio ponderado de las series ajustadas. En este caso, se utilizará el método de descomposición directo para el ajuste estacional.

Las componentes del modelo utilizado y la serie desestacionalizada se estiman con el módulo X11 del programa X-13ARIMA-SEATS, que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. En particular, la estimación de la tendencia-ciclo se realiza por el método H13 modificado<sup>2</sup>, que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Las opciones para este posprocesamiento son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos utilizando el modelo  $(0\ 1\ 1)\ (0\ 0\ 1)_{12}$ .
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Por las características propias del método X-11, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original, y esto puede producir revisiones de los valores ya publicados. Normalmente, para el ajuste estacional, se aplica el método semiconcurrente, es decir, las opciones se revisan una vez al año y se fijan por un año calendario hasta la siguiente revisión.

<sup>2</sup> Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22, pp. 77-83.

Por otra parte, la serie desestacionalizada se obtiene dividiendo la serie original por los factores estacionales que difieren mes a mes y año a año; y, opcionalmente, por factores combinados de Pascua y variación por días laborales (efecto calendario) que también cambian mes a mes y año a año. Por esta razón, debido a las no linealidades involucradas, no es recomendable forzar que los totales de la serie desestacionalizada sumen igual que la serie original, ya que podría afectar la calidad del ajuste estacional, especialmente cuando el patrón estacional no es estable (*X-13ARIMA-SEATS Reference Manual*, versión 1.1, p. 102).

Las principales características del ajuste estacional del nivel general del índice de supermercados con los datos a enero de 2023 son:

Opciones utilizadas	Supermercados
Transformación	log
Modo de descomposición	Multiplicativo
Modelo ARIMA	(0 1 2)(1 1 0)
¿Ajusta Pascua?	No
¿Ajusta año bisiesto?	No
¿Ajusta por variación de días de actividad?	Sí
¿Ajusta <i>outliers</i> ?	Sí
Filtro estacional	3x5

La metodología completa y la actualización metodológica de la Encuesta de supermercados se encuentran disponibles en:

[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia30\\_supermercados\\_mayoristas.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia30_supermercados_mayoristas.pdf)

[https://www.indec.gob.ar/ftp/actmet30\\_supermercados\\_mayoristas.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/actmet30_supermercados_mayoristas.pdf)